

SITUACIÓN: PL. SAN NICOLÁS
BARRIO: 1-LA SEU
DISTRITO: 1-CIUTAT VELLA
CÓDIGO: BRL 01. 01. 43
CATEGORIA: ESPACIO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA

BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

1. IDENTIFICACION:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

Coordenadas: X = 725.540,46
Y = 4.373.109,96
(Ver anexo parcelas catastrales)

CART. CATASTRAL 401-16-IV
SUPERFICIE: 357,78 M2



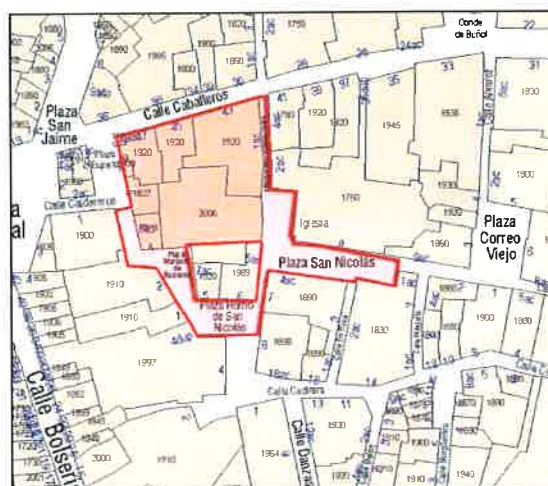
Foto aérea 2008 SIGESPA con ámbito
arqueológico propuesto

2. IMPLANTACION:

TITULARIDAD: Privada-Pública
TIPO DE YACIMIENTO: URBANO
ADSCRIPCION CULTURAL: Romano-islámico-medieval
moderno
INTERVEN. REALIZADA: Exp. 361/2001 del Servicio de
Patrimonio Histórico y Cultural
Bueno
CONSERVACION: Moderado por remodelación de
calles e instalación de servicios
RIESGO DESTRUCCION: Espacio Libre. EL2 y RV-4. Red
Viaria
USO DOMINANTE: Desde Siglo II hasta XX
USO DOM. PROPUESTO
LOCALI. CRONOLÓGICA:

3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PEPRI MERCAT
[BOP 19-05-93].
HOJA PLAN GENERAL: 34
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACION: CHP-151 (Conjunto Histórico
Protegido)
PROTECCION ANTERIOR:
OTROS: Nº Archivo RI1278



Parcelario Municipal 2009 SIGESPA con ámbito
arqueológico propuesto

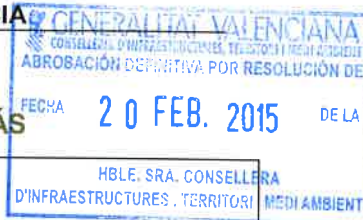


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

EPA – ÁREA SACRA ROMANA PLAZA SAN NICOLÁS



4. REFERENCIAS HISTORICAS:

Restos arqueológicos conservados en el límite oriental de un parking público construido por A.U.M.S.A. y sólo accesibles desde él. Se puede ver el lado occidental del podio de un templo romano bastante bien conservado. El edificio ocupa buena parte de la plaza de San Nicolás y de la calle Abadía de San Nicolás, que es la zona protegida.

En la excavación del parking también apareció el muro exterior de *opus caementicium* que rodeaba el templo y que limitaba el recinto sagrado o *temenos*. Este conjunto sería un santuario periurbano situado entre la vía romana (actual calle Cavallers) que prolongaba el *decumanus Maximus*, y un canal fluvial, hoy cegado.

Hacia el oeste, fuera del recinto sacro, aparecieron tumbas de época romana.

En la etapa paleocristiana y visigoda este espacio pagano fue cristianizado y el templo se convertiría en una iglesia. A su alrededor surgió un cementerio.

Muy probablemente el origen de la actual iglesia venga de este primer edificio religioso.

Sobre estos restos se levantó una gran casa de época musulmana (siglos XII-XIII), con varias habitaciones y un patio con una alberca que conservaba la pintura a la almagra de motivos geométricos en el interior, así como el sistema de abastecimiento de agua mediante tuberías de plomo.

5. REFERENCIAS TECNICAS:



Restos de los Muros del Templo



Podio del Templo Romano



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

EPA – ÁREA SACRA ROMANA PLAZA SAN NICOLÁS

6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración arquitectónica:

Tipología ☒

Morfología ☐

Valoración urbanística:

Consolidación-Ocupación del territorio ☐

Espacios Libres ☐

Hitos urbanos ☐

Valoración paisajística y ambiental:

Calidad paisajística ☐

Escala espacio libre-edificado ☐

Calidad del espacio público ☐

Calidad del espacio edificado ☐

Patrimonio botánico ☐

Valoración socio-cultural:

Valores históricos ☒

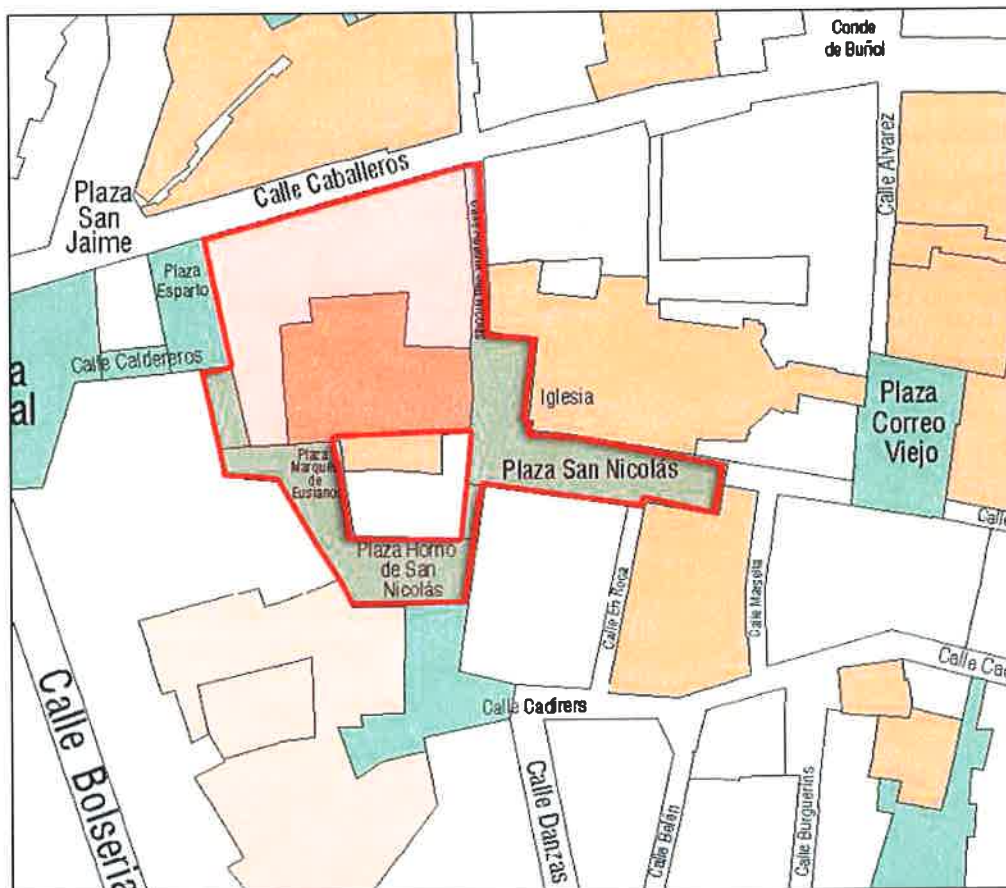
Valores culturales ☒

Valores arqueológicos ☒

Valores socio-económicos ☐



7. AMBITO DE PROTECCION:



Planeamiento vigente SIGESPA con ámbito arqueológico propuesto



AJUNTAMENT DE VALENCIA

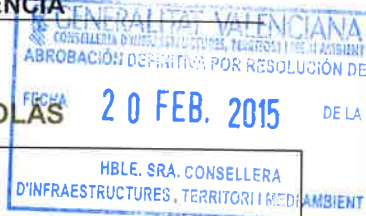
ÀREA DE URBANISME VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO

31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

EPA – ÁREA SACRA ROMANA PLAZA SAN NICOLÁS



8. CONDICIONES DE TRANSFORMACION:

Las condiciones de transformación quedan establecidas en el planeamiento vigente y en las normas específicas del Catálogo con suficientes garantías para la salvaguarda de los valores patrimoniales del EPA-Área Sacra Romana plaza San Nicolás.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación la Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE de 29 de junio de 1985), la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 17 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005).

Además, serán de aplicación las condiciones y determinaciones urbanístico-patrimoniales establecidas por el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia RC. 28/12/1988 (BOP 14/01/1989) y por el PEPR MERCAT [BOP 19-05-93] o planeamiento que lo sustituya.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ARNAU, B., GARCIA, I., RUIZ, E. y SERRANO, M.L. (2003): "El monumento funerario templifome de la plaza de San Nicolás, Valencia, y su contexto arqueológico", *Saguntum* 35, pp. 177-196.

ARNAU, B.; GARCIA, I.; RUIZ, E. y SERRANO, M.L. (2005): "Nuevos datos sobre la necrópolis occidental de la antigüedad tardía (Valencia)", *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Valencia 2003), pp. 261-266.

JIMENEZ J.L., RIBERA A. (2005): "La topografía religiosa de Valentia romana", *Historia de la Ciudad IV. Memoria Urbana*, Valencia, pp.17-34.

11. OBSERVACIONES:

Incluido dentro del entorno del BIC de la Iglesia de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir.

Referencia Catastral parcelas afectadas:

5531111YJ2753A
5531112YJ2753A
5531101YJ2753A
5531109YJ2753A
5531108YJ2753A
5531107YJ2753A
5531113YJ2753A
5531103YJ2753A (parte)



AJUNTAMENT DE VALENCIA

4/4